

Términos de Referencia

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A. C. (ENDESU) publica los siguientes Términos de Referencia para llevar a cabo la contratación de:

“ Técnica(o) de campo Región 3 del proyecto PoliLAC”

Antecedentes

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (ENDESU) se fundó en 1995 con el fin de conservar, restaurar y promover el uso sustentable de la biodiversidad en México. A la fecha ha coordinado más de 250 proyectos con socios nacionales e internacionales en prácticamente todos los ecosistemas del país. Actualmente conduce el proyecto “Acción Regional para la mejorar la protección de los insectos polinizadores y los servicios de polinización en América Latina y el Caribe” (PoliLAC).

El proyecto PoliLAC es un proyecto financiado por la Iniciativa Mundial del Clima (IKI) promovida por el gobierno de Alemania a través de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), que se implementa en Brasil, Costa Rica, México, Paraguay y Perú. El proyecto tiene como objetivo ampliar las prácticas de gestión y gobernanza, mediante la promoción de la conservación de los insectos polinizadores y los beneficios ecológicos que poseen. En México, el proyecto tiene tres áreas clave de implementación, las cuales corresponden a las RB Manantlán, PN Nevado de Colima y la RB Chamela-Cuixmala y sus zonas de influencia, cada una corresponde a la Región 1, Región 2 y Región 3, respectivamente.

En estas regiones, el proyecto pretende implementar prácticas amigables con polinizadores y promover el uso de herramientas piloto para el monitoreo en coordinación con actores locales.

Objetivo general

Implementar las actividades en la Región 3 del territorio del Proyecto PoliLAC, para fortalecer el manejo y la conservación de insectos polinizadores en un área protegida y sus zonas de influencia en el estado de Jalisco.

Objetivos específicos

- Colaborar con comunidades y actores clave a nivel local para la implementación de acciones, capacitación y monitoreo de los polinizadores.
- Ejecutar las actividades técnicas del proyecto correspondientes a la región 3 del proyecto.
- Documentar las actividades realizadas en campo y su progreso a lo largo del proyecto.
- Reportar las actividades a la coordinación regional del proyecto.

Actividades a realizar

El Técnico de Campo será responsable de la implementación de las actividades de campo del proyecto PoliLAC en la Región 3: RB Chamela-Cuixmala y zonas de influencia. Estas actividades consisten más no se limitan a los siguientes temas:

- Apoyar la caracterización de la región en términos de los polinizadores, cultivos, actores locales, entre otros aspectos.
- Participar en las reuniones que así le solicite la coordinación regional del proyecto.

- Contribuir a la elaboración de documentos técnicos y científicos del proyecto.
- Difundir y dispersar información del proyecto con grupos locales.
- Proponer sitios para la implementación de proyectos y llevar a cabo el monitoreo con polinizadores, elaboración términos de referencia, e implementación de las acciones en campo.
- Participar en los foros de capacitación y brindar capacitaciones a productores, jóvenes y otros actores que así lo requieran.
- Proporcionar informes a la coordinación regional del proyecto.

Duración de la contratación

Del 1 de octubre del 2024 al 30 de abril del 2028.

Lugar donde se desarrollará la actividad laboral

Principalmente en el estado de Jalisco, con viajes frecuentes a las regiones de trabajo y ocasionales a la Ciudad de México.

Percepción económica

El salario bruto mensual es de 24,000 pesos mexicanos (Veinticuatro mil pesos 00/100 MN), más prestaciones de ley.

Perfil requerido

- Licenciatura en carreras de biología, ecología, veterinaria, desarrollo rural o a fines.
- 3 años de experiencia en organizaciones de la sociedad civil, administración pública o cooperación internacional.
- Capacidades técnicas: Experiencia comprobada en temas conservación y manejo de la biodiversidad, manejo sustentable de sistemas agropecuarios. Deseable contar con experiencia en polinizadores.
- Otros: Manejo de software office. Organización, trabajo en equipo y orientación a resultados. Conducir vehículos pick up. Deseable inglés básico.

Criterios de evaluación

- Experiencia demostrada.
- Trabajo previo con comunidades y productores locales.
- Capacidades técnicas.

Recepción de documentos

La fecha límite para recibir la documentación es **15 de septiembre del 2024** enviando la información por correo electrónico dirigido a Lizardo Cruz (lizardo.cruz@endesu.org.mx), Martha Caballero (martha@endesu.org.mx) y Gloria Sárraga (gloria.sarraga@endesu.org.mx).

Esta documentación deberá incluir:

- Constancia de Situación Fiscal actualizada
- CV de la persona interesada de no más de dos cuartillas enfatizando los trabajos realizados en este tema
- Carta de expresión de interés
- Alta en el IMSS (conveniente)

La persona seleccionada firmará un contrato laboral con todas las prestaciones de ley.